SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S

SEGURYTECNIA DE COLOMBIA

FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA BANCARIA A NOMBRE DE SEGURYTECNIA DE COLOMBIA SAS A LA CUENTA CORRIENTE No 0897000100010831 DEL BANCO BBVA COLOMBIA

NIT 900215779-7
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764084526235
Fecha 02/12/2024 - 02/12/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FESG-501 al FESG-1000
Email: javiro15@yahoo.com
Teléfono: 3164682828
Este comprobante corresponde al periodo de: 22/12/2024 hasta: 31/12/2024.

Departamento	Fecha		
Bogotá	22	12	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FESG - 502

Cliente: MUNICIPIO DE COGUA
Dirección: calle 3 No 3 - 34 - COGUA
Email: contabilidad@cogua-cundinamarca.gov.co
Vencimiento: Diciembre 31 del 2024
Fecha de pago: 31/12/2024
Total de Lineas: 1

NIT: 899999466-8
Departamento: Bogotá
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 11:51:37-05:00

Fecha de firmado: 22/12/2024 11:51:38
Teléfono: 3138061664
Medio de pago: Transferencia Crédito
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	40	1,00	CONTRATO 351-2024 QUE TIENE POR OBJETO CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTOFORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD SIES CON LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS QUE APOYEN LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE COGUA, CUNDINAMARCA, CON EL OBJETIVO DE OBTENER LA VIABILIDAD DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	94	IVA	19%	9563878	$50.336.200,00	$50.336.200,00

Notas:
Aplicar las retenciones a lugar y las estampillas correspondientes.

Subtotal:	$50.336.200,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$9.563.878,00
Total:	$59.900.078,00

SON: (cincuenta y nueve millones novecientos mil setenta y ocho pesos)
CUFE: ad7de3098aeda9a86f2d0773bf3438f39b7d438d27e2f1bf5e0be5ce7316cd15270c62b2676eca5b73728a8cc4bfa4a5

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
	IMPUESTOS		
01 IVA	$50.336.200,00	19,00%	$9.563.878,00

REPORTAR SU PAGO A info@segurytecniadecolombia.com, DETALLANDO LAS RETENCIONES APLICADAS

Firma Digital: T7zmswOpKho3nn76i5SaGNS9FGyyzbqLAuJ7w1L97Rzv36g6FCPGCa3YXTAbhS//
YUS5J/8LILd2TsnAu+ejLrrxYzy3IzN0vYCmcpIi1eaes2AT28
tDuqfj4APk4d3w 6Y/cVoGZBlVIRRiIX4Rf3b4RaYPfuZdAGP8vM/z9VhB51L39wNhEXopY3yD4jowW +IkMob1YUUjSy8l5OFX2kPWBblECc8Ct9xA
KNJFcmCS3VFEmnSbwAWNyo+X0XPFv Fd/s9Ay/ycsfl6Rs137kL1g6anhBeGYHbH3cZ/viR2S9+Y+C0RKe4IGNCtN3To0m QkgmtHoueo0Ul5dErvC6
Rw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 22/12/2024 hasta: 31/12/2024.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.